A la Junta General de Accionistas de:

INMOBILIARIA ROMABAL UNO S.A.

En mi calidad de Comisario y cumpliendo con las disposiciones contenidas en las leyes y los Estatutos de la Compañía, cúmpleme informarles que he examinado el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2011.

La revisión de los Estados Financieros incluyó de los principios contables utilizados, disposiciones legales, así como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros en general.

a. Los Estados Financieros correspondientes al periodo económico 2011 han sido preparados en base a la Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Estos Estados Financieros han sido proporcionados por la Administración de la Compañía, y en mi opinión presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de INMOBILIARIA ROMABAL UNO S.A al 31 de Diciembre del 2011 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en la misma fecha.

b. Debo informar a los señores accionistas que en el desempeño de mis labores he cumplido con lo que estipula el artículo 279 de la Ley de Compañías en actual vigencia.

c. La Administración de la compañía ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias adoptadas por la Junta General de Accionistas.

d. La documentación correspondiente a las Actas de los organismos rectores de la compañía, los comprobantes, registros contables y documentación en general se mantienen debidamente archivados facilitando con ello cualquier consulta o verificación posterior. Asimismo, la Administración de la Compañía mantiene adecuadamente aquellos bienes materiales propiedad de la misma o de terceros.

e. En cuanto al cumplimiento de políticas y procedimientos del sistema de control interno que mantiene la Compañía para un adecuado control de sus operaciones, considero que es adecuado, y en mi opinión no presenta ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

f. Finalmente, es mi deseo dejar por sentado toda la colaboración brindada por la Administración para llevar a cabo de manera óptima el desempeño de mis funciones.

De los señores Accionistas, muy atentamente.

Guayaquil, Marzo 13 del 2012.

Sr. Edwin Dario Gellibert Godoy
C.I. N# 09-11281970
COMISARIO

SUPERINTEN. DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
14 MAY 2012
Edison Egas C.
GUAYAQUIL

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 0911281970

GELLIBERT GODOY EDWIN DARIO

NOMBRES Y APELLIDOS

12 AGOSTO 1967

FECHA DE NACIMIENTO

GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CON

LUGAR DE NACIMIENTO

REG. CIVIL 019- 0126 097

GUAYAS/GUAYAQUIL

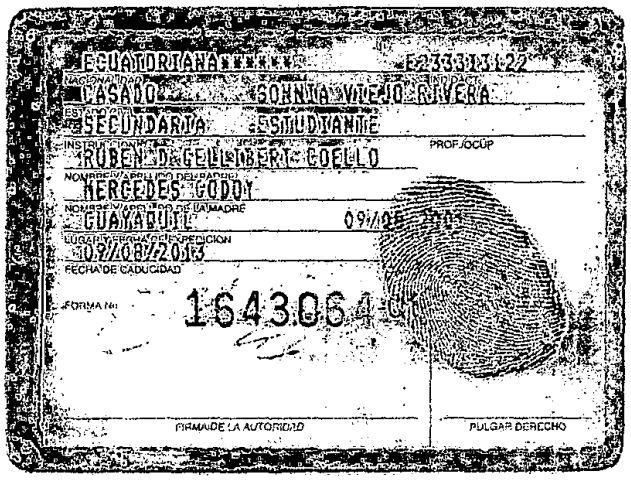

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

CARBO /CONCEPCION/ 196

FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA ****** E233313122

NACIONALIDAD

CASADO SONNIA VIEJO RIVERA

ESTADO CIVIL

SECUNDARIA ESTUDIANTE

INSTRUCCION PROF./OCUP

RUBEN D. GELLIBERT COELLO

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE

MERCEDES GODOY

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE

GUAYAQUIL 09/05/2013

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

09/08/2013

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. 1643064

FIRMA DE LA AUTORIDAD

PULGAR DERECHO

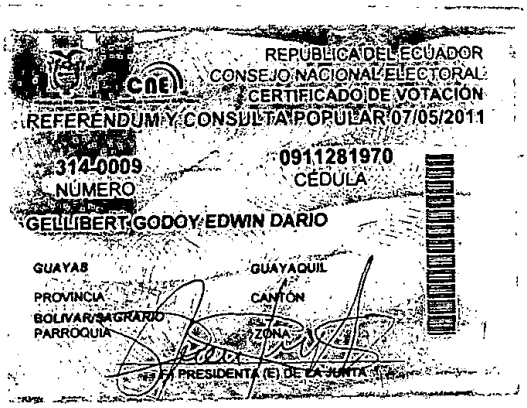

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

314-0009
NÚMERO

0911281970
CÉDULA

GELLIBERT GODOY EDWIN DARIO

GUAYAS
PROVINCIA

GUAYAQUIL
CANTÓN

BOLIVAR/SAGRARIO
PARROQUIA

ZONA

PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIA
REGISTROS DE SOCIEDADES
14 MAY 2012
Edisón Egas C.
GUAYAQUIL